

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

En los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos a la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTORES: BARRON ADAME JOSE MIGUEL
GORDILLO SOSA JOSE ANTONIO
QUINTANILLA DOMINGUEZ JOEL
RICO MORENO JOSE LUIS

TÍTULO: USO DE UN SISTEMA PARA LA GESTION DEL APRENDIZAJE (LMS) DE CODIGO LIBRE EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO

GENERO: LITERARIA

DESTINATARIOS: BARRON ADAME JOSE MIGUEL
GORDILLO SOSA JOSE ANTONIO
QUINTANILLA DOMINGUEZ JOEL
RICO MORENO JOSE LUIS

El fundamento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original Literaria.

El fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo.

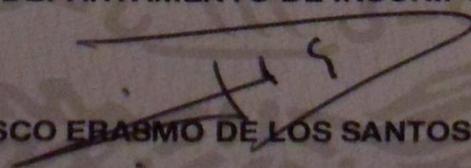
El fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro confieren la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja subsistentes los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se emita resolución firme por autoridad competente.

El fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción III y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2014-101509364400-01

México D.F., a 15 de octubre de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS


FRANCISCO EBASMO DE LOS SANTOS CORDERO

